

No. Oficio: CLK/DOP/0480/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-022/2017
CALKINI, CAMP. A 03 Mayo de 2017.

SAGRARIO DEL CARMEN BALAM MEDINA

CALLE 29, No. 12B, ENTRE CALLE 18 Y CALLE 20, BARRIO DE SAN ANTONIO,
HECELCHAKÁN, CAMPECHE. C.P. 24800



PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **02 de Mayo de 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001024** de fecha **02 de Mayo de 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: SJ Infraestructura Educativa, Sub Programa:- SJ 02 0 Construcción, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA MIGUEL HIDALGO**, en la localidad de Bécal, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-022/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial el 30 de diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-022/2017	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA MIGUEL HIDALGO	CALLE 33 ENTRE 20 Y 18 A, BARRIO SANTA CRUZ, BÉCAL, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	09 DE MAYO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
18 DE MAYO DE 2017 A LAS 11:00 HRS	19 DE MAYO DE 2017 A LAS 08:00 HRS	94 DÍAS

B.- Anticipos

30%

C.- Capital requerido

\$233,772.70

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 03 al 16 de Mayo del 2017 y en horario de 8:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

*Recibo
13 Mayo 2017*



Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23(entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
braspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0480/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-022/2017
CALKINI, CAMP. A 03 Mayo de 2017.

- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE

ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO


H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018

C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO

 **CALKINI**
AYUNTAMIENTO
2015-2018
Un gobierno cerca de ti

Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
oraspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0480/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-022/2017
CALKINI, CAMP. A 03 Mayo de 2017.

CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES DEL GOLFO, S.A DE C.V

CALLE 23 A ENTRE CALLE 14 Y CALLE 16B No.255 A
FRACCIONAMIENTO PINOS DEL NORTE,
MÉRIDA, YUCATÁN, C.P. 97138



PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: **AUT-FISM-30010B001/2017** de fecha **02 de Mayo de 2017** y Aprobación: N° **R33MAPR001024** de fecha **02 de Mayo de 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: SJ Infraestructura Educativa, Sub Programa:- SJ 02 0 Construcción, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA MIGUEL HIDALGO**, en la localidad de Bécál, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-022/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial el 30 de diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-022/2017	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA MIGUEL HIDALGO	CALLE 33 ENTRE 20 Y 18 A, BARRIO SANTA CRUZ, BÉCAL, MUNICIPIO DE CALKINÍ, CAMPECHE	09 DE MAYO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
18 DE MAYO DE 2017 A LAS 11:00 HRS	19 DE MAYO DE 2017 A LAS 08:00 HRS	94 DÍAS

B.- Anticipos

30%

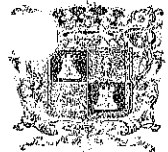
C.- Capital requerido

\$233,772.70

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 03

*Recibido
03 Mayo / 2017*



CALKINI
AYUNTAMIENTO
2016-2018
Un gobierno cerca de ti

Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23(entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
braspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0480/2017

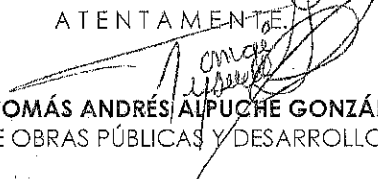
Asunto: **Invitación**

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-022/2017
CALKINI, CAMP. A 03 Mayo de 2017.


al 16 de Mayo del 2017 y en horario de 8:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

- 1.- Comprobante de pago de inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

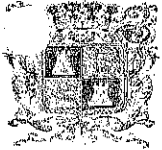
ATENTAMENTE



ING. TOMÁS ANDRÉS AIPUCHE GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CALKINI, CAMPECHE.
2015 - 2018



No. Oficio: CLK/DOP/0480/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-022/2017
CALKINI, CAMP. A 03 Mayo de 2017.

ROGER DAVID SÁNCHEZ SUAREZ

CALLE 18 No.37 ENTRE CALLE 15 Y CALLE 17, COL. CENTRO,
NUNKINÍ, CALKINÍ, CAMPECHE. C.P. 24910

PRESENTE:

El H. Ayuntamiento de Calkiní ha recibido del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el oficio de autorización: ~~AUT-FISM-30010B001/2017~~ de fecha ~~02 de Mayo de 2017~~ y Aprobación: N° R33MAPR001024 de fecha **02 de Mayo de 2017** para invertir Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) correspondiente al ejercicio fiscal 2017 del Clasificador del Programa: SJ Infraestructura Educativa, Sub Programa:- SJ 02 0 Construcción, por lo tanto, se han autorizado los recursos para la ejecución de la Obra: **CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA MIGUEL HIDALGO**, en la localidad de Bécál, Municipio de Calkiní, Campeche.

Por lo anterior le extiendo la presente invitación para participar en la cotización para **Adjudicación Directa** de esta obra **CLK-DOP-FISM-AD-022/2017**, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y del Capítulo IV Fracción VIII del presupuesto de egresos del Municipio Libre de Calkiní para el ejercicio 2017 publicado en el periódico oficial el 30 de diciembre 2016, través de la cual se adjudicará el contrato para realizar los trabajos referentes a la obra mencionada en el párrafo anterior.

Asimismo me permito hacer de su conocimiento la siguiente información en relación al concurso referido:

A.- Fechas

No. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS	VISITA AL SITIO DE LA OBRA
CLK-DOP-FISM-AD-022/2017	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA MIGUEL HIDALGO	CALLE 33 ENTRE 20 Y 18 A, BARRIO SANTA CRUZ, BÉCAL, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE	09 DE MAYO DE 2017 A LAS 10:00 HRS

FALLO DE LA LICITACIÓN	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO E INICIO DE LOS TRABAJOS	DURACIÓN DE LOS TRABAJOS
18 DE MAYO DE 2017 A LAS 11:00 HRS	19 DE MAYO DE 2017 A LAS 08:00 HRS	94 DÍAS

B.- Anticipos


30%

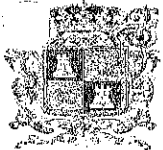
C.- Capital requerido

\$233,772.70

D.- Bases y especificaciones:

Las empresas que acepten participar en la presente Cotización deberán presentar en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situado en la Calle 23 S/N entre 18 y 20, Barrio de San Miguel Kukab, de la Ciudad de Calkiní, del 03 al 16 de Mayo del 2017 y en horario de 8:00 a 15:00 Hrs., la siguiente documentación en idioma español a fin de realizar su revisión y aceptar su propuesta.

Recibí
03/mayo/17




Un gobierno cerca de ti

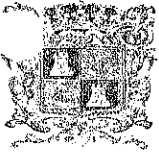
Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23(entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
braspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx

No. Oficio: CLK/DOP/0480/2017

Asunto: Invitación

Concurso: CLK-DOP-FISM-AD-022/2017
CALKINI, CAMP. A 03 Mayo de 2017.

- 1.- Comprobante de pago de Inscripción al padrón de contratistas del Municipio de Calkiní 2017.
- 2.- El estado financiero auditado por contador público o última declaración fiscal que el contratista presentó al momento de inscribirse al padrón de contratistas debe comprobar que cuenta con el capital contable requerido.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.
- 4.- Constancia de visita al sitio de obra.
- 5.- Presentar presupuesto del catálogo de conceptos además del programa de obra propuesto.
- 6.- En caso de resultar ganador, antes de firmar el contrato respectivo, deberá presentar por lo menos el acuse de recibo de la solicitud de lo estipulado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.



ATENTAMENTE


ING. TOMÁS ANDRÉS ALPUCHE GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO
DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
CALKINI, CAMPECHE
2015 - 2018



C.C.P. PROFR. JOSÉ EMILIANO CANUL AKÉ. - PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALKINÍ (PARA SU CONOCIMIENTO)
C.C.P. ARCHIVO

Obras Públicas
y Desarrollo Urbano
Calle 23 (entre 18 y 20)
Col. Kukab C.P. 24903
Tel. 996 961 0361
braspublicas@calkini.gob.mx
www.calkini.gob.mx